

ESPECIALIDAD DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

HONORARIOS: TRAMITES SUMINISTRO DE AGUA		Observación
Trámite de Agua de Vivienda + Dirección de Obra (Instalador Sanitarista)	\$335.384	La dirección de obra se refiere a la inspección del EPAS y al empalme a ejecutar
Trámite de Agua industrial s/proceso de agua interviniente + Dirección de Obra (Inst.Sanitarista)	\$598.899	
Trámite de Agua industrial c/proceso de agua interviniente + Dirección de Obra (Inst.Sanitarista)	\$886.371	
Trámite de Agua Comercial + Dirección de Obra (Instalador Sanitarista)	\$598.899	
HONORARIOS: TRAMITES CLOACAS - DOMICILIARIO		
Trámite de Cloacas en Vivienda con Documentación en soporte CAD, c/D.Obra	\$479.120	La dirección de obra se refiere a la inspección del EPAS y al empalme a ejecutar
Trámite de Cloacas en Vivienda con Documentación Gráfica (Plano existente) c/D.Obra	\$574.943	
Trámite de Cloacas en Vivienda con Relevamiento, c/D.Obra	\$622.855	
HONORARIOS: TRAMITES CLOACAS - INDUSTRIAL		
Trámite de Cloacas Industrial c/Docum. en CAD + Dirección Instalador Sanitarista + proyecto y cálculo	\$1.197.798	La dirección de obra se refiere a la inspección del EPAS y al empalme a ejecutar
Trámite de Cloacas Industrial c/Docum.Gráf.(Plano)+ Direc. Instal. Sanitarista + proyecto y cálculo	\$1.317.578	
Trámite de Cloacas Industrial con Relevamiento + Dirección Instal. Sanit. + proyecto y cálculo	\$1.437.358	
HONORARIOS TRAMITES: INSTALACIÓN DE GAS DOMICILIARIO		
Trámite de Gas Vivienda c/Documen. en soporte CAD + Dirección Instalador Sanitarista	\$574.943	La dirección de obra es para supervisar la colocación de cañerías
Trámite de Gas c/Documen. Gráfica (Plano existente)+ Dirección Instalador Sanitarista	\$646.811	Prueba de hermeticidad de la misma-colocación de artefactos
Trámite de Gas con Relevamiento + Dirección Instalador Sanitarista	\$718.679	Inspección final y prueba de hermeticidad
HONORARIOS TRAMITES: INSTALACIÓN DE GAS INDUSTRIAL		
Trámite de Gas Industrial con Proyecto y Cálculo de Estación Primaria y Secundaria	\$2.874.715	La dirección no esta incluida por la magnitud de estas obras
Trámite de Gas de Edificios, proyecto, cálculo y gestión sin Dirección de Obra	\$239.560	Los honorarios dependen de la cantidad de pisos y departamentos por piso, tomando un parámetro de \$139675.- a \$2444311.- por U.F.
Trámite de Gas para Baterías de Edificios, proyecto, cálculo y gestión sin Dirección de Obra	\$1.437.358	Honorarios mínimos dependiendo de la cantidad de medidores
MUNICIPALIDAD - PLANOS DE CONSTRUCCIÓN SIN PERMISO Y/O CONFORME A OBRA		
Honorarios por metro cuadrado hasta 50m2	\$15.332	\$711.784,00 Valor mínimo a cobrar por proyecto
Honorarios por metros cuadrado de 51 a 150	\$13.895	
Honorarios por metros cuadrado de 151 a 200	\$12.697	
Honorarios por metros cuadrado de 201 a 299	\$11.739	
Honorarios por metros cuadrado de 300 en adelante	\$11.020	
MUNICIPALIDAD - PROYECTO DE OBRA NUEVA		
Honorarios por metro cuadrado con Cálculo Estructural hasta 50m2	\$28.011	\$1.557.026,00 Mínimo sugerido para un proyecto ejecutivo
Honorarios promedio por metro cuadrado de 51 a 150	\$33.060	
Honorarios promedio por metro cuadrado de 151 a 200	\$32.581	
Honorarios promedio por metro cuadrado de 201 a 299	\$32.101	
Honorarios promedio por metro cuadrado de 300 en adelante	\$28.748	
DIRECCIÓN DE OBRAS		
Honorarios para Obras de Complejidad Mínima	\$958.239	Seguimiento de Obra con resolución de problemática in situ
Honorarios para Obras de Complejidad Media con Planificación de obra	\$1.197.798	
Honorarios para Obras de Complejidad Alta con Planificación de obra	\$1.437.358	
Honorarios de Dirección de Obra Ejecutiva por Administración de obra c/ nivel de complejidad mínima	\$1.197.798	Elaboración de detalles de nudos conflictivos y detalles de terminaciones, certificados a contratistas y compra de materiales
Honorarios de Dirección de Obra Ejecutiva por Administración de obra c/ nivel de complejidad media	\$1.676.917	
Honorarios de Dirección de Obra Ejecutiva por Administración de obra c/ nivel de complejidad Alta	\$2.395.596	

ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE

HONORARIOS:

Hora Técnico Profesional Independiente (20km. A la redonda con movilidad propia)	\$30.756	Construcción/Gas/Petróleo (se tendrá en cuenta también para visita y/o asesoramiento)
Hora Técnico Profesional Independiente (yacimientos, campo, campamentos, etc.)	\$49.285	Construcción/Gas/Petróleo (se tendrá en cuenta también para visita y/o asesoramiento)
Honorarios Memoria de Incendio de 0 a 70 m ²	\$418.110	No incluye sellados
Honorarios Memoria de Incendio por m ² de 71 m ² en adelante	\$5.973	No incluye sellados
Honorario Certificación cumplimiento Memoria de Incendio (Comercial)	\$234.601	Según metros cuadrados a considerar
Honorario Certificación cumplimiento Memoria de Incendio (Industrial)	\$395.130	Según metros cuadrados a considerar
Honorario Capacitación a Personal (valor por persona)	\$40.736	Se debe incluir todo gasto a considerar (alquileres, material, credenciales, movilidad, etc.)
Honorarios Conservador de Incendios COMERCIAL	\$306.149	No incluye sellados
Honorarios Conservador de Incendios INDUSTRIAL	\$404.911	No incluye sellados
Honorarios de Conservador de incendios para Edificios Educativos, Deportivos, Artísticos, Religiosos, Escuelas, Colegios, Institutos, Academias y Clubes de todos los niveles	\$196.284	Considerar un 20% de aumento para Instituciones Privadas.
Honorarios de Conservador de incendios para Viviendas Multifamiliar y/o CONSORCIOS	\$164.262	No incluye sellados
Honorarios Conservador de alojamientos TURÍSTICOS	\$207.282	No incluye sellados
Mediciones y confección de informes según protocolos	\$163.461	Se debe considerar alquiler de instrumental, horas, tipos de riesgos y exposiciones.

VALORIZACIÓN DE HORAS PROFESIONALES GENERALES DE TODAS LAS DISCIPLINAS TEC POR TIPOLOGÍA

NOTA: Metodología solo aplicable a trabajos específicos y tareas puntuales. No es recomendable realizar cotizaciones por horas cuando se trate de ponderaciones de trabajos globales por periodos extendidos, o cuando la aplicación de tecnología específica genere una considerable disminución del tiempo de procesos por automatización.

HONORARIOS:

Observación

Valor hora Profesional: Referencial.	\$43.993	El Valor se considera con un rendimiento profesional Independiente de 5 días por semana durante cuatro semanas trabajando eficientemente un rango mínimo de 7hs por día. Valor aplicable a contratos que igualen o superen el periodo de un mes calendario.
Valor hora Profesional: Incumbencia Específica		Hora Profesional por área de incumbencia de cada Profesional TEC.
Valor hora Profesional: tareas que requieren incorporación y/o investigación		Hora de tareas específicas y de investigación que involucren incorporación de conocimientos por medio de capacitación a Integrar a la Tarea Profesional en forma complementaria pero que en esencia no es la tarea profesional en sí misma.
Valor hora Profesional: Administrativa		Hora sobre tareas varias de índole de Gestión / Operativa / Administrativa, que impliquen gestiones y manejos de documentación específica o de elaboración de criterios.-
Valor hora Profesional: tareas operativas simples		Hora sobre tareas varias simples Administrativa / Operativa / Intervención y Visados, de índole puntual que impliquen gestiones y manejos de documentación específica o de elaboración de criterios, interacción y coordinación con referentes de otras ramas y disciplinas.
Valor hora Profesional: tareas operativas de logística básicas		Hora de tareas varias simples Administrativa / Operativa / Cadetería, de índole puntual que no impliquen gestiones y manejos de documentación específica o de elaboración de criterios.

NOTA GENERAL:

Los honorarios que figuran en estas tablas surgen de la realización de análisis de índices varios como el IPC, IDEC, ICC, RIPE (en meses posteriores a paritarias) y encuestas a profesionales y empresas de la Prov. Del Neuquén, constituyen precios sugeridos que solo pretenden dar una guía de orientación sobre los valores expresados y de ninguna manera es intención de este Colegio Profesional, generar el valor de cada tarea o encomienda profesional. Los valores No incluyen IVA, IIBB, Ganancias, Monotributo o cualquier otro Impuesto o seguro en forma directa, y son vulnerables de modificación sin previo aviso por situación inflacionaria.